

DECRETO Nº 7.023/

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA ANA ARROYO GATICA.

LAJA, 14 de octubre 2015.

VISTOS:

- Licencia médica presentada por la Sra. Ana Arroyo Gatica, Docente de la Escuela G-982 "Puente Perales".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-48792421 presentada por la Sra. Ana Arroyo Gatica, Rut. Nº , por 04 días desde el 06 al 09 de octubre de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

BANITZA MORA GARCÍA SECRETARIA MUNICIPAL (S) JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM /